BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Subsecretaria de Gestión Local

FECHA: 9 febrero 2022 VIRTUAL: PRESENCIAL: X LUGAR **(En caso de ser presencial): Secretaría Distrital de Gobierno**

OBJETO DE LA REUNIÓN: Mesa de trabajo actividades desarrolladas del equipo de ocupaciones ilegales y espacio público en las localidades

HORA DE INICIO: 2:00 p.m. **HORA DE FINALIZACIÓN: 3:30 p.m.**

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
José David Riveros Namen		x								SGL-SDG	jose.riveros@gobiernobogota.gov.co	3228147443	
Yenny Patricia Jiménez Bolívar			x						x	SGL-SDG	yennyp.jimenezb@gobiernobogota.gov.co	3213154958	
Johan Alfredo Arias			x						x	SGL - SDG	johan.arias@gobiernobogota.gov.co	3102918785	
Maily Botello Martínez			x						x	SGL - SDG	maily.botello@gobiernobogota.gov.co	3132742912	
Luis Joaquín Pimiento Castro			x						x	SGL - SDG	luis.pimiento@gobiernobogota.gov.co	314 2182964	
Adriana Marcela Sánchez Pardo			x						x	SGL - SDG	adriana.sanchez@gobiernobogota.gov.co	314 2773714	
Paola Castañeda			x						x	SGL - SDG	paola.castaneda@gobiernobogota.gov.co	317 5164262	
Juan Carlos Rodríguez Guzmán			x						x	SGL - SDG	juan.guzmán@gobiernobogota.gov.co	310 3193835	
Estefanía Téllez			x						x	SGL - SDG	estefania.tellez@gobiernobogota.gov.co	318 3773930	
Cesar Augusto Quintero Sanabria									x	SGL - SDG	cesar.quintero@gobiernobogota.gov.co	310 3061520	
Wilson Eduardo Mayorga Cangrejo			x						x	SGL - SDG	wilson.mayorga@gobiernobogota.gov.co	313 3361727	

NOTA: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.**

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
María Fernanda Torres Arevalo			x						x	SGL – SDG	fernanda.torres@gobiernobogota.gov.co	3022911893	
Luz Amanda Guzman Mojica			x						x	SGL – SDG	luz.guzman@gobiernobogota.gov.co	3143844434	
Delia Margarita Navas Solano			x						x	SGL - SDG	delia.navasnavas@gobiernobogota.gov.co	3004446485	
María Fernanda Parada Rueda			x						x	SGL - SDG	maría.parada@gobiernobogota.gov.co	3222396208	

NOTA: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.**

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Reunión equipo subsecretaria de gestión local, la cual fue organizada por el Doctor José David Riveros Namen.

Se inicia la mesa de trabajo siendo las 2:00 p.m., de manera presencial.

El doctor José David, inicia la reunión, haciendo la presentación de las instrucciones del nuevo secretario de gobierno, el doctor Felipe Jiménez, quien solicita se preste mayor atención a la temática de ocupaciones ilegales.

El subsecretario enfatizó mucho en la temática de espacio público a nivel de todas las localidades, reiterando desarrollar actividades en la localidad Usme.

Posteriormente, interviene el doctor Juan Carlos Rodríguez, quien expuso las metas para el año 2022 del equipo de ocupaciones ilegales y espacio público.

Así mismo, solicitó al doctor José David, la necesidad de realizar una delegación en el doctor Andrés Márquez, director para la gestión policiva de la comisión de control urbano del plan parcial el edén - el descanso según el nuevo Decreto No 046 de 31 de enero 2022.

De igual forma, se expuso la política pública de los vendedores informales, a lo cual indició el doctor José, que el IPES, era la entidad que se iba a encargar del tema, pero nosotros ayudábamos a la articulación.

Por último, se presentó la propuesta de estrategia para el tema de domiciliarios.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	El equipo de ocupaciones ilegales y espacio público articulara con el IPES con el fin de apoyar la política pública de vendedores informales.	Juan Carlos Rodríguez	11 febrero 2022

Elaborada por: Maily Botello Martínez

Fecha de la próxima reunión: Por establecer

Lugar de la próxima reunión: Por establecer

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.